



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

22 de diciembre de 2021

Pedido de información

1. COMPONENTE DE VIGILANCIA UCI ADULTOSTasas nacionales de infecciones asociadas a dispositivos. UCI – MQ.
Año 2019 - 2020**Tasas nacionales de neumonías asociadas a la ARM (Asistencia Respiratoria Mecánica)**

Razón de utilización del ventilación mecánica - RU VM

Año	Días de VM	Días paciente	RU VM
2019	58.249	112.882	0,52
2020	44.720	91.908	0,49

Densidad de incidencia de neumonía asociada al ventilador mecánico - Tasa de neumonías

Año	Nº de neumonias	Días de VM	Tasa de neumonias
2019	447	58.249	7,67
2020	314	44.720	7,01

Tasas nacionales de bacteriemias asociadas a CVC (Catéter Venoso Central)

Razón de utilización de catéter venoso central - RU CVC

Año	Días de CVC	Días paciente	RU CVC
2019	77.829	112.882	0,69
2020	63.267	91.908	0,69

Densidad de incidencia de bacteriemias asociadas a CVC - Tasa de bacteriemia

Año	Nº de bacteriemias	Días de CVC	Tasa de bacteriemia
2019	162	77.829	2,08
2020	168	63.267	2,66



Unidad Control de Infecciones Hospitalarias

Tasas nacionales de infecciones urinarias asociadas a sonda vesical (SV)

Razón de utilización de sonda vesical - RU SV

Año	Días de SV	Días paciente	RU SV
2019	96.091	112.882	0,85
2020	78.043	91.908	0,85

Densidad de incidencia de infecciones urinarias asociadas a SV - Tasa de infecciones urinarias.

Año	N° de infecciones urinarias	Días de SV	Tasa de infecciones urinarias
2019	349	96.091	3,63
2020	253	78.043	3,24

Las tasas de infecciones asociadas a dispositivos están expresadas por 1000 días-
uso de dispositivo.

A DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Se eleva sugiriendo hacer lugar a lo solicitado, en función de lo informado a fojas 15 y 16.

La información correspondiente al año 2021 aún no se encuentra disponible, correspondiendo aplicar al respecto lo dispuesto en el artículo 14 inciso primero de la Ley N° 18.381.

Ministerio de Salud Pública

Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008; **RESULTANDO:** que la peticionante solicita información sobre la tasas nacionales de infecciones en las unidades de cuidados intensivos (U.C.I.), en los años 2019, 2020 y 2021;

CONSIDERANDO I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado con excepción de la información que no se encuentra disponible en este Ministerio, rigiendo al respecto lo establecido en el artículo 14 inciso primero de la Ley N° 18.381;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en forma parcial, en referencia a la solicitud realizada
, al amparo de lo dispuesto por la
Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-8786-2021
VC